3

[illegible] Guatemala, no. 355

✠

RAZON PARTICULAR
DE LOS TEMPLOS, CASAS DE COMUNIDADES, Y EDIFICIOS PUBLICOS,
Y POR MAYOR

DEL NUMERO
DE

LOS VECINOS DE LA CAPITAL

GUATEMALA;
Y

DEL DEPLORABLE ESTADO
A QUE SE HALLAN REDUCIDOS POR LOS

TERREMOTOS
DE LA TARDE DEL VEINTE Y NUEVE

DE JULIO,
TRECE, Y CATORCE

DE DICIEMBRE
DEL AÑO PROXIMO PASSADO

DE SETENTA Y TRES.

Impresa con Superior permiso en la Oficina de *Don Antonio Sanchez Cubillas*, en el establecimiento provisional de la Hermita, en la calle del Real Estanco del Tabaco. Año de 1774.



RAZON PARTICULAR

DE LOS TEMPLOS, CONVENTOS, CASAS DE Comunidades, y Edificios publicos, y por mayor del numero de los vecinos de la Capital Guatemala; y del deplorable eſtado á que se hallan reducidos por los Terremotos de la tarde del 29. de Julio, 13. y 14. de Diciembre del año proximo paſſado de 73. con arreglo à lo que resulta de lo informado por el Ingeniero en segundo Theniente Coronel Don Antonio Marin, por el Maeſtro mayor de obras Bernardo Ramirez, por Francisco Xavier de Galvez, y por el Padre Fr. Francisco Gutierrez de la regular obſervancia, inteligente segun parece en la Arquitectura civil; y por lo que igualmente conſta por teſtimonio de verdad de los Escribanos de Camara Don Andres Guerra Gutierrez, de Cabildo Josef Laparte, y Real, de Casa de Moneda, y Direccion Josef Sanchez de Leon; y de lo nuevamente informado por el dicho Ramirez en 24. de Diciembre, y teſtimonio de verdad del nominado Escribano Josef Sanchez, su fecha 30. del mismo, conforme à los respectivos oficios del Señor Preſidente; con otros documentos, y noticias formales, que se han tenido presentes, para no separarse en lo mas minimo de la verdad de los hechos, que expreſſamente aparecen de los autos de la materia, y de la puntual relacion, á cuyo final se ofreciò dar eſta; la qual procede en la forma ſiguiente.

Numero 1. SUponese, que los quatro angulos de la Plaza mayor, (cuya capacidad de Oriente á Poniente es de 138. varas, y de Norte á Sùr 134.) se componen: el primero, de la espaciosa Portada de la Cathedral, y Palacio Arzobispal: el segundo de los Porticos del Real Palacio, donde eſtaba la Sala de Audiencia, Ca-

Capilla de Acuerdo, Carcel de Corte, y vivienda del Señor Superintendente de Casa de Moneda: Parte del tercero, que enfrenta con el antecedente, ocupa la Casa del Ayuntamiento: y lo, restante como tambien el quarto angulo se compone de diferentes casas de particulares.

IGLESIAS, Y PARROQUIAS

Num. 2. Dando, pues, principio por la Cathedral, es de advertir, que habiendose destruido con los Terremotos del siglo passado, cuya noticia se há comunicado al Publico, es hecho cierto que empezo su reedificacion en el 29. de Noviembre de 1669, y apoco tiempo de haberse experimentado los fuertes Temblores de 1651. 1663. y 1666. Cotéje el desapasionado lector estas fechas con las expressiones del Historiador, sobre haber vivido los habitadores de Guatemala tan acobardados desde el año de 1590. que en los sesenta años siguientes no se atrevieron aconstruir edificios de algun valor, y advertirà la miserable situacion de aquella Republica afligida en todos tiempos, y el estado de la Iglesia de que se trata, y de lo demas que respeta á la decencia del culto Divino; pues no carece de probavilidad la especie de que en algunos años se reconociò, òpermaneciò cubierta de Paja.

Num. 3. Concluyose la fabrica en fin de Diciembre de 679. y se dedicò en Octubre del siguiente 680, como lo acredita la razon extrajudicial que se hà procurado adquirir, y tiene toda probavilidad.

Num. 4. Esta Iglesia tubo de costo à su Magestad mas de doscientos mil pesos, como se advierte por la relacion que contiene una Real Cedula librada en el año de 718 de resultas del sucesso, ó Terremotos del año anterior; prescindiendo de otras crecidas sumas que sin la menor dificultad se erógarian assi en su solidà, y magnifica fabrica, como en los costosos adornos, que tendria en el tiempo de su dedicacion, y en el del referido sucesso del año de 17.

Num. 5. Quando no se considerasse esta Iglesia por su hermosa, y solida fabrica, por el particular Tabernaculo que tenia, y demas adornos, una de las mejores de esta parte de America Septentrional, advertirian quantos la huviessen reconocido con algun cuidado su primor y aseo, que siendo tàn general en

los

los demas Templos, les grangeaba la preferencia; como que desde los principios de su construccion, parece que se iba destinando para Cabeza y Metropoli de las de estas dilatadas Provincias.

Num. 6. Eſte decente, y magnifico Templo, dice el Ingeniero en segundo Don Antonio Marin en sus informes, (y de que no ſe ſepara la expreſsion de otros inteligentes) que tiene arruinadas enteramente ſus bovedas, quarteadas ſus paredes, y amenazando una total ruina el todo: y yà se hà dicho, que ofrece grave peligro, especialmente á la Vniverſidad, y Tridentino, por no mediar ſino el corto espacio de una calle, que quando mas serà su ancho de 12. á 14. varas. Este fuè el estado á que le reduxeron los Temblores de la tarde del 29. de Julio. Pero habiendose esperimentado los de la del 13. de Diciembre, y mañana del ſiguiente, dice Ramirez, ò concluye con la expreſsion ſiguiente; lo demas està caìdo, y la mayor parte en el todo arruinada: y añade el Escribano Sanchez, que se quartearon nuevamente las paredes; que ſe abrieron algunos pelos en la moderna fabrica, y habitacion de los Curas, y Sacristanes, y conſiderables rajaduras, especialmente una que baña todo el edificio, y se mira desde la calle en linea tortuosa: ſon ſus palabras.

Num. 7. En la Parroquial de San Sebaſtian, dice el Ingeniero, que hallò arruinado el artesonado, que soſtiene el texado; ſus paredes, y lo demas amenazando por inſtantes proxima ruina: Y con los de la tarde del dia 13. de Diciembre, y ſiguiente, expreſſa el Escribano Sanchez, que se quarteò nuevamente la Igleſia; cayò la mayor parte de las texas del arteson, y vinieron á tierra los pedazos de bovedas, y arcos de la Capilla del coſtado izquierdo.

Num. 8. En la Parroquial de los Remedios, dice el Ingeniero, que ſe halla toda quarteada, ofreciendo ruina, en que ſubſtancialmente convienen los demas inteligentes: Y por el citado teſtimonio de verdad del Escribano Sanchez reſulta, que con los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre cayò una buena parte del Campanario, que mira al Norte, y se venciò por el medio la cumbrera del arteson, arrojando muchas texas; las paredes quedaron quarteadas, y del cimborio cayò un conſiderable pedazo.

Num. 9. La Parroquial de la Candelaria, dice el Ingeniero, haber-

berse caido en la mayor parte: y el Escribano Sanchez expressa no haber dexado el primer estrago materia, en que repetirlo los de la tarde del 13. de Diciembre.

IGLESIAS FILIALES.

Num. 10. La de San Pedro con su casa Hospital, dice el Ingeniero, haberse todo quarteado con los Terremotos de la tarde del 29. de Julio. Por el testimonio de verdad del Escribano Sanchez consta, que se aumentò uno, ù otro pelo.

Num. 11. La de los Regulares expatriados, llamada antiguamente Colegio de San Lucas, ò de San Ignacio, dice el Ingeniero (en que convienen los demas inteligentes substancialmente, como tambien la certificacion de los Escribanos) que reconocio arruinadas sus bovedas, y Campanario, las paredes quarteadas, estando del mismo modo la vivienda interior, y Casa de exercicios; cuya moderna, y solida fabrica de esta ultima, como todos saben, acredita evidentemente la estraña fortaleza de los Temblores, y los estragos que padecerian los demas edificios menos consistentes. En esto mismo coincide la razon de Ramirez, despues de los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre, como mas expressamente consta de lo que expusso al Señor Presidente sobre este punto: y el Escribano Sanchez solo añade, que se despeñaron del Campanario los pedazos, que con espanto se registraban desde el atrio, y que lo proprio sucediò en lo interior del Templo, y Colegio.

Num. 12. En la de San Josef, dice el Ingeniero, que la hallò quarteada: y con los Temblores de Diciembre se aumentò el estrago, desquiziandose varios pedazos de bovedas, y arcos, y en el enladrillado de azulexos hallò el Escribano Sanchez una rotura en linea curba desde el Presbiterio, hasta debaxo del Coro, no tan superficial que dexasse de introducir en uno de sus estremos una caña delgada de cerca de vara; advirtiendo al proprio tiempo, que en esta Iglesia no hai panteon, ò boveda subterranea para los cadaveres, á que pueda atribuirse el sucesso. Cuenta 13. años de su dedicacion.

Num. 13. La Iglesia de los Terceros del Carmen, obra de una mas que regular arquitectura, dice el Ingeniero, haberla reconocido arruinada por la mayor parte, quedando solamente algu-

guos pedazos de paredes proximos á caerse, como afsi sucediò con los Temblores del dia 13. de Diciembre; pues expreffa el Escribano, que se vèn por tierra algunos fragmentos del campanario, bovedas, y cimborio de los que dexò quafi en el aire, ó desunidos la primera ruina.

Num. 14. La de San Lazaro, quarteada fegun expreffa el Ingeniero: y con los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre, dice el Escribano, que se miran quarteadas en parte las paredes, y enteramente arruinada, y caida la habitacion del Prioste, ó Capellan que eftaba al coftado derecho.

Num. 15. La Iglefia, ó Hermita de Santa Cruz, de solida fabrica, y demas que ordinario primor en su arquitectura, quarteada desde los primeros Temblores, segun dice el Ingeniero: y con los del 13. y 14. de Diciembre expreffa el Escribano, que cayeron algunas paredes, que miran al medio dia, fe rompieron notablemente las de Setentrion, y se deftrozò el texado de el arteson, y enteramente la habitacion del Cura, y Sacriftan.

Num. 16. La de Nueftra Señora de los Dolores del cerro fe halla derribado su texado, aun que foftenido sobre los tirantes de el artesonado, y las paredes, y portada quarteadas, fegun el informe del Ingeniero: y con los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre, dice el Escribano, que se vèn por el fuelo algunos otros peñascos de ripio, de los que de antemano estaban al caer.

Num. 17. La de los Dolores de abaxo, dice el Ingeniero, hallarse arruinada, y los fragmentos que quedaron amenazando riesgo: y el Escribano expreffa, que con los Temblores de Diciembre no huvo nueva ruina, por haberla dexado la primera enteramente afolada.

Num. 18. La del Manchen, de que no dà razon el Ingeniero, dice el Escribano, que con los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre nada adelantò el eftrago, fino derribar algun otro fragmento, que no arrojò el de la de 29. de Julio.

Num. 19. La del Oratorio de Espinosa, es notorio, que padeciò una total ruina, pues se vieron arrojadas quafi en medio de la calle varias piedras de filleria de su portada; y por lo mismo expreffa el Escribano, que no hallò mas novedad con los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre que alguna otra leve rajadura.

Num. 20. La de San Geronimo, dice el Ingeniero, que halló quarte-

te-

teada, y arruinada mucha parte de las paredes del Colegio, que servia de Aduana, y anteriormente era de los Religiosos Mercenarios: y con los Temblores citados de Diciembre, expressa el Escribano, no haber advertido otra novedad, que alguna leve rajadura en sus paredes, y mirarse en la boveda, ó cañon de la referida Iglesia arruinados varios pedazos de cal y canto.

Num. 21. La de la Cruz del Milagro, dice el Ingeniero, que se cayò enteramente, y solo quedaron algunos vestigios, con los Temblores de la tarde del 29. de Julio: y de resultas de los de 13. y 14. de Diciembre, expressa el Escribano, que apenas se desplomò uno, ù otro terron de los miseros fragmentos, que le quedaron con el primero, que la desquadernò.

Num. 22. La Iglesia del Calvario, dice el Ingeriero, que la hallò desplomada, y quarteada, amenazando ruina: y el Escribano expressa, que con los Terremotos de Diciembre, cayò parte de la media naranja, en que estaba el passo de la Crucifixion; se hizo pelo en la clave al arco del Camarin nuevo; se arruinò el pasadizo al pulpito; y se vèn varias rajaduras orizontales, habiendose caido en la anteportada, ó campanario una boveda, y gran pedazo de su arco.

Num. 23. Las Hermitas, ó Passos de la Via-Crucis padecieron notable estrago con los Terremotos del 29. de Julio, aun que de ellas no hace mencion el Ingeniero; pero se comprehende en la generalidad con que se explica: y el Escribano Sanchez expressa, que se quartearon los mas, y que acabò de caer enteramente el undecimo, destrozando el adorno, y pinturas, de que hace mencion.

Num. 24. La de Santa Lucia, dice el Ingeniero, que hallò asolado enteramente el campanario, quarteadas sus paredes, y que amenazan ruina. De esta no hace mencion el Escribano Sanchez, ni el Maestro Ramirez en sus informes de 24. y 30. de Diciembre; pero se deja discurrir el estado deplorable, à que la reducirian estos ultimos, advirtiendose el en que quedò con los primeros, segun expressa el Ingeniero, y en que combienen los demas inteligentes, y documentos apuntados, aun que con la generalidad que và enunciada.

Num. 25. De la del Espiritu Santo no tratò el Ingeniero, ni los demas inteligentes, sino con la generalidad que se hà dicho; ni

ni el Efcribano, y Maeftro Ramirez hacen mencion particular de efte Templo, yà por olvido, ò por que lo confideraffen comprehendido en la general expreſsion del eftado deplorable, á que fe hallan reducidos todos los demas edificios de la Ciudad.

Num. 26. La misma omiſsion se advierte en quanto á la que llaman de los Chajones, tal vez por la propria razon, ó por que fiendo de menos confiftencia su fabrica, la suponen enteramente arruinada, como aſsi se verificò, fegun noticias extrajudiciales, que se hàn procurado adquirir, para que no lo ignore el Publico en lo venidero.

Num. 27. De la Hermita de las Animas, fabricada modernamente fuera del casco de la Ciudad, y con immediacion á la cafa, ò garita del Guarda, que bulgarmente llaman del proprio nombre de las Animas, no dan razon el Ingeniero, ni demas documentos que van citados; pero es publico, y notorio, que padeciò quafi una total ruina, fin neceſsidad de expreffar por partes la calidad del eftrago, como fe haria fi no fueffe patente, y lo demandaffe la curiofidad del Publico.

CONVENTOS.

Num. 28. En el de Santo Domingo, dice el Ingeniero, y es notorio, que fe arruinò enteramente fu Iglefia, las celdas de los Relgiosos en la mayor parte, y las paredes del todo: y con los Temblores del 13. y 14. de Diciembre, dice el Efcribano, que cayò el arco baxo del Choro, manteniendofe aun el de arriba con la clave desquiciada, y amenazando proxima ruina; que se desplomaron varios pedazos de paredes de las pocas que dexò en pie el primer infortunio, è igualmente la Libreria alta sobre el entrefuelo del General, ò aulas cercanas á la porteria, y varias paredes del Convento, clauftros, y botica. De efta gran Casa, è Iglefia; de su solida fabrica, y hermosa arquitectura; de su primoroso, y coftoso adorno; de la crecida cantidad, ó miles de pesos, que fe habran gaftado en lo yà referido; y de las demas circunftancias que se eftiman dignas de la atencion de el Publico, fe harà relacion separadamente por Autor fidedigno; y aſsi no corresponde á la de que se trata, fino la que fe confidera baftante para formar una idea en general, por

el

el numero de edificios, del eſtado en que se hallaba la desgraciada Capital Guatemala.

Num. 29. En el Convento de San Francisco, dice el Ingeniero, que reconociò arruinadas sus bovedas, quarteadas las paredes, y las celdas de los Religiosos, y demas oficinas caidas en mucha parte. Con los del 13. y 14. de Diciembre, expreſſa el Escribano, que ſe vèn en su Igleſia nuevas roturas perpendiculares, y orizontales en toda la fabrica, que no se puede reconocer interiormente ſin espanto; se desunieron varios pedazos de las bovedas, y arcos; viniendose á tierra algun otro, el cimborio, y parte del Camarin, que hizo pedazos el Altar mayor, y su Tabernaculo, ſegun le informaron: Y en lo interior del Convento se acabaron de deſtruir las habitaciones de los Religiosos, cayò la escalera, y se arruinò la Libreria, que parece no habian maltratado los anteriores suceſſos. Y ultimamente cayeron varios pedazos de muros, que corresponden al Norte, y Oriente. Y sobre ser eſta Casa, e Igleſia nada inferior á la de Santo Domingo, y á lo que và referido en su lugar, podrà advertir cada uno de los lectores el conſiderable estrago que hàn cauſſado estos ſuceſſos, dignos de eterna memoria, quando no se tenga preſente el numero de tan terribles, repetidos, y estraños acaecimientos, como los que hà padecido en todos tiempos la asolada Guatemala.

Num. 30. En el Colegio de Miſioneros Apostolicos hallò el Ingeniero arruinada su Igleſia, amenazando imminente riesgo las bovedas, que quedaron en pie, y en la misma conformidad las celdas de los Religiosos. Y con los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre, expreſſa el Eſcribano, haber caido muchos pedazos desquiciados de antemano; y que eſtando quitando los Altares, se arruinò la pared elevada del respaldo, y boveda del mayor sobre el Presbiterio, y Cruzero, y hizo notable estrago, como sucediò en las habitaciones de los Religiosos, que quedaron abſolutamente inſervibles.

Num. 31. En el de la Merced, dice el Ingeniero, que advirtiò arruinadas en la mayor parte las celdas, y que la Igleſia (la mejor de todas) tenia algunos pelos. Con los Terremotos citados de Diciembre, dice el Eſcribano, que cayò un pedazo pequeño del campanario, que reconociò en la Igleſia varias nuevas quarteaduras, que ſiguen desde las bovedas hasta

los

los cimientos, ſegun parece; y que se desplomaron en los clauſtros algunos fragmentos y paredes. El Maeſtro Ramirez dice, que con los primeros Temblores comenzò á quartearse, y con los de Diciembre ſe arruinaron totalmente los bernegales, arcos de las tres naves, campanario, y parte de la Sacristia, que se perciben varias rajaduras en el camarin; otras dos en las paredes del costado, girando desde el ſuelo del Presbiterio, é igualmente se encuentran por los enladrillados, que denotan contraminarse á las bovedas ſubterraneas: y en quanto á la fabrica del Convento; ſe halla parte de el caido, y por lo mayor arruinado. Con haber dicho el Ingeniero, que es esta Igleſia la mejor de todas, parece que se satisface enteramente á la curioſidad; y solo se advierte que tan solido, manigfico, y hermoso Templo cuenta unicamente 13. años de su dedicacion.

Num. 32. En el de San Augustin reconociò el Igeniero quarteada su Igleſia, y las mas de las celdas asoladas: y solo añade el Escribano no poderse entrar en la Igleſia ſin peligro.

Num. 33. En el de Religiosos Bethelemitas, dice el Ingeniero, que hallò asolada mucha parte de la Igleſia, y viviendas de los Religiosos; y quarteadas las paredes: y con los Terremotos de Diciembre, expreſſa el Escribano, que cayeron algunos otros fragmentos de los arruinados, tanto en la igleſia, como en el Convento, y Hospitalidad, quedando todo nuevamente quarteado, y de temeroso aspecto.

Num. 34. En la Casa Hospital de San Juan de Dios, dice el Ingeniero, que hallò caida la Igleſia, y las enfermerias, á que se reduce todo el edificio: añadiendo unicamente el Escribano, que con los Temblores de Diciembre, se acabò de inutilizar.

Num. 35. La Casa de San Felipe Neri, y su Igleſia dice el Ingeniero, que quedò maltratada con los Temblores del 29. de Julio: pero con los de la tarde del 13. y 14. de Diciembre, dice el Maestro Ramirez, que subſiste en pie la Igleſia, aun que maltratados parte de sus bernegales, con un campanario amenazando ruina, los claustros de la Caſa hechos de arqueria, y bernegales, quarteados, con un pedazo de el de arriba yà caido; lo demas de su habitacion ſubſiste ſin mayor peligro, ſin embargo de estar quarteada en partes :: ſon ſus palabras. El Escribano certifica, que en la Igleſia se re-

registran nuevos pelos, y daños poco notables: pero en el claustro occidental se cayeron las claves de arcos, y bovedas altas, y bajas, y se hicieron roturas diagonales en las de los del Oriente, Súr, y Norte, y amenaza ruina lo demas, habiendose desplomado el segundo cuerpo del portalexo, que està en el patio de la Igleſia.

MONASTERIOS.

Num. 36. En el de Monjas de la Concepcion, reconociò el Ingeniero arruinada la Igleſia en mucha parte, amenazando lo demas por inſtantes imminente riesgo, y deſtruidas las mas de las celdas: y por certificacion del Escribano resulta no haber podido discernir la nueva ruina, por no haber logrado verla interiormente despues de la primera; que en la fabrica del Convento adviriò la rotura de algunas tapias, y haber caido tales quales pedazos de otras. Igualmente refiere, que en el rancho de paja, donde ſe hallan eſtas Religioſas, y es en la parte de campo llamado la chacara, reſultò haber caido la cocina, que hera de texa, como lo reconociò por lo exterior, mediante la clauſura; y segun ſu capacidad le parece contenia alguna otra oficina mas; de cuyo ſuceſſo reſultaron laſtimadas dos Novicias, como ſe expreſſa al final del numero 73. del la relacion; y por lo dicho ſe vendrà en conocimiento de la general turbacion, y de la mayor afliccion, en que ſe hallaron los habitadores de á quella desgraciada Republica.

Num. 37. En el de Santa Cathalina, dice el Ingeniero, que hallò arruinado ſu Templo, y en la mayor parte las celdas, y que amenazan un rieſgo imminente los fragmentos, que quedaron desplomados. En lo mismo conviene Ramirez: y el Escribano Sanchez, solo añade, que no puede verse ſin horror lo peligroso de la fabrica; cuya altura especialmente de el campanario, y arco de la calle ofrece un temible eſtrago á los que incautamente la tranſitan; y que en el Convento huvo alguna otra ruina de poca conſideracion, por que yà la hallò hecha el ſuceſſo del dia 13. de Diciembre con el del 29. de Julio.

Num. 38. En el Convento de Santa Theresa, dice el Igeniero, que halló caido el artesonado que ſoſtiene el texado, y celdas,

y

lo que eſtà existente desplomado , y proximo á una total ruina. No se ſeparan de eſte concepto los demas inteligentes , y el teſtimonio de verdad de los tres Escribanos. Con los Terremotos del 13. de Diciembre, dice Ramirez, que se halla por la mayor parte arruinado, exceptuando algunas piezas servibles, ſin embargo de tener varios pelos, y ſu Igleſia en la mayor parte caida: y ſobre eſte punto expreſſa el Escribano Sanchez, que cayò el pinaculo ò remate de la portada, los pedazos de bovedas, arcos, y pilaſtras; de modo que quedò el Templo lleno de ripio, y piedras, y las paredes fuera de nivel, y amenazando proxima ruina; y en el Convento quarteadas las celdas, caidos algunos fragmentos, y gran copia de texas, y los muros à trechos derrumbados.

Num. 39. En el de las Capuchinas, dice el Ingeniero, que hallò ſu Igleſia baſtantemente quarteada, y parte arruinada, y todo lo interior del Convento totalmente derribado. El Maeſtro Ramirez expone, que los clauſtros y paredes ſe arruinaron por lo mayor, y que en parte cayeron los altos, quedando las piezas interiores de abaxo servibles, ſin embargo de tener varias rajaduras; que se cayeron igualmente los mas de los bernegales de la Igleſia, quedando los reſtantes arruinados. El Escribano Sanchez dice, que ſe regiſtran rajadas las paredes perpendicularmente, no obſtante que la piedra de ſilleria, y roſtro disimula en parte su interior ruina; que á la media naranja del Presbiterio ſe le vè cortado un angulo, y en las fabricas de los clauſtros no se advierte mas que alguna otra incision: Tòdo lo qual reſulta aumentado con los Terremotos del 13. y 14. de Diciembre.

Num. 40. El de las Monjas Claras, y su Iglesia, cuya portada enfrenta à la plazuela de San Pedro, dice el Ingeniero, que reconociò quarteadas las paredes, caido lo mas de las celdas, y muros, y arraſadas las bovedas de ſu Iglesia: Y aun que el Mtrò. Ramirez expreſſa en su citado informe de Diciembre, que puede admitir composicion la mayor parte de la habitacion, exceptuando la Iglesia enteramente arruinada, expone el Escribano Sanchez, que acabò de caer el techo ſobre el pavimento; que se hicieron algunos mas pelos en los arcos de los claustros; que se miran quarteadas de nuevò orizontalmente algunas celdas; y que en el choro baxo se halla una rajadura en el suelo de enladrillado de poca longitud

C gitud

gitud, y baſtante ſuperficial.

BEATERIOS.

Num. 41. En el de Santa Rosa de Lima, dice el Ingeniero, que reconociò caida una boveda, quarteado lo demas, y ſus paredes proximas á arruinarse: en todo conviene el ultimo citado informe de Ramirez; y el Escribano Sanchez añade, que se regiſtran caidos los pedazos del cimborio, y bovedas, que dexò desunidos el primer suceſſo, y quarteadas las paredes del Templo, y edificios interiores.

Num. 42. En el de las Beatas Indias, dice el Ingeniero, que advirtiò derribada la Igleſia, y celdas: Y el Escribano Sanchez solo añade, que no pudieron padecer otros eſtragos eſtas fabricas, por haberse arruinado totalmente con los Temblores del 29. de Julio.

Num. 43. En el de las Beatas de Bethelem, dice el Ingeniero, que reconociò la Igleſia, y celdas impoſibilitadas: y con los Terremotos de Diciembre, dice Ramirez, que hallò todo lo mas de ſu fabrica caida, exceptuando las paredes de la Igleſia, que ſubſiſten en parte, y con algunas rajaduras; y el Escribano Sanchez expreſſa, que cayò unicamente un gran trozo de la portada quedando en mayor riesgo, unos corpulentos peñascos de cal y canto, que dejò despegados, y aſentados ſobre la cornisa el primer suceſſo.

Num. 44. En la de las Niñas de la Presentacion, dice el Ingeniero, que quedò quarteada su Igleſia, y arruinadas sus bovedas. Y aun que no hacen mencion de eſta Caſa el Maeſtro Ramirez, ni el Escribano Sanchez de reſultas de los Terremotos citados de Diciembre, es hecho conſtante, que todo se halla arruinado, ó inservible; en prueba de lo qual hà pretendido el Adminiſtrador que se tome providencia, para aprobechar quando menos parte de la madera.

FABRICAS REALES.

Num. 45. El Real Palacio, dice el Ingeniero, haberlo reconocido arruinado por la mayor parte, como son los angulos que miran á la Plaza mayor; el arco capialzado de la puerta principal, el quartel de Dragones, el patio principal que cor-

res-

responde á la Audiencia, las quatro fachadas de porticos altas, y baxas de la derecha, é izquierda, y las otras dos amenazando ruina; las oficinas que enfrentan con los citados porticos; las caballerias del quartel, y demas piezas que refiere. El patio, que comprehende la vivienda del Sr. Presidente alta, y baxa, padeciò enteramente el mismo estrago. En la Casa de Moneda hallò la sala de molinos, las dos de hileras, y la del reconocimiento amenazando un total estrago: El corredor colocado sobre la sala de hileras quarteado toda su longitud, y arruinado: el angulo de este, puesto sobre la puerta principal: La sala de balanza quarteada su boveda por toda su longitud, y lo mismo el arco capialzado de la puerta correspondiente al patio: La sala de fundicion de sisallas, su vobeda, y paredes quarteadas enteramente, amenazando proxima ruina: La cerca, que divide la Casa del jardin del Señor Presidente, quarteada por toda su longitud: La sala del Thesoro quarteada su boveda por sus diagonales, el arco capialzado de la bentana, y la pared que divide esta de la de balanza: La puerta principal de la Casa, y su boveda amenazando ruina, con un quarteo, que coge los dos porticos colaterales. Las piezas, que dice se hallan en estado de servir, son las de fundicion, la de las tierras de ella, la de ensayar, la de Talla, la de las Forxas, y el Cuerpo de guardia.

Num. 46. La vivienda del Señor Superintendente, unida á la Casa, quarteada su interior en algunas viviendas, y la fachada que mira á la Plaza: Los arcos de los porticos superiores sentidos por sus claves, y las pilastras por sus bases orizontalmente, amenazando una total ruina; y en la misma conformidad se encuentra el corredor que sigue con la Carcel, y Palacio. La Carcel de Corte, situada en medio del Palacio principal, y Casa de Moneda, dice, tiene algunas rajas.

Num. 47. Aun que la referida Carcel no padeciò tanto estrago, segun parece, en lo reducido de sus piezas interiores, lo cierto es, que se considerò inservible, aun para custodia de algunos reos de la mayor gravedad, que posteriormente al sucesso fueron reducidos aprision, yà del numero de los fugitivos, como se hà dicho en la relacion, y yà de otros, cuyas causas pendian, ó se iniciaron.

Num. 48. Este fuè el estado, á que fuè reducido el todo de la fabrica

con

con los Terremotos del 29. de Julio: pero habiendose aumentado el eſtrago con los del 13. y 14. de Diciembre, dice el Escribano Sanchez, que cayeron los arcos altos, y bajos, que miran á la Plaza mayor, haſta la puerta principal, continuando de alli haſta poco mas de la oficina de Provincia rotos baſtantemente por la clave, y centro de las bovedas los que quedaron en pie, y cuya preſencia intimida: Que no viò ſu interior, ni el que ſervia de habitacion al Señor Preſidente, aſsi por haberse tapiado la puerta con los varios fragmentos que cayeron, como por no poderse entrar ſin conocido riesgo. En la Caſa de Moneda, dice, que cayò la boveda de la ſala deſtinada ultimamente á la fundicion de ſiſallas; que ſe esparramaron las texas, y algunas paredes se quartearon levemente; y que se aumentò la rotura de la del muro, que hace esquina con la que nombran de Ruballo. Y aun que el Maeſtro Ramirez expreſſa, que ſubſiste lo mas de la fabrica con alguna fortaleza, ſin embargo de tener en varias partes ſus rajaduras, no dexa de convenir ſubstancialmente ſu dicho, con lo que và relacionado, como se advierte de lo demas que informa ſobre este punto.

Num. 49. En quanto á la Carcel de Corte nada dice el Escribano; y solo Ramirez advierte el peligro de las rajaduras, expecialmente de la Capilla; pues aun que las demas piezas ſe hallan lastimadas, no amenazan en su concepto el mayor riesgo, exceptuando el peligro de lo quarteado de la arqueria, que ſigue desde la esquina del Real Palacio, como se hà dicho; cuyas piezas interiores dice igualmente quedaron arruinadas desde el 29. de Julio.

Num. 50. En la Real Caſa de Aduana, Colegio que fuè de los Religiosos Mercenarios, y de cuya Igleſia llamada San Geronimo ſe hà dado razon, dice el Ingeniero, que ſe hallan ſus paredes en la mayor parte arruinadas: y el Escribano Sanchez expreſſa, que con los Temblores de Diciembre, cayò el techo de la puerta ancha, que salia á la calle de Santa Lucia, y dentro se desmoronaron algunos pequeños pedazos, y se hicieron pocas mas rajaduras á los arcos, òbalos, yparedes.

Num. 51. La Casa, ó Molino, y almahacen de la polvora, dice el Ingeniero, que la hallò totalmente arruinada, ſin haber pieza que pueda servir, y los vestigios que quedaron en pie, amena-

nazaban por instantes ruina. Y el Escribano Sanchez no tubo que añadir de resultas de los Temblores de Diciembre, sino que se cayeron algunos pedazos de tapias anteriormente desunidos.

EDIFICIOS PUBLICOS.

Num. 52. El Palacio Arzobispal, dice el Ingeniero, haber reconocido arruinados los altos, desplomado los interiores, y quarteados en mucha parte. Y el Escribano Sanchez expresa, que no advirtio otra novedad, q̃ tal qual nuevo pelo en los arcos, y paredes, sino es que cayessen algunos terrones de los que quedaron pendientes en su angulo occidental, segun se ha dicho al principio de este breve resumen; y que la interior habitacion no tuvo valor de reconocerla, aun quando lo huviera solicitado, y facilitadosele la entrada.

Num. 53. La Casa del Ayuntamiento quarteada, segun dice el Ingeniero: y el Escribano Sanchez dice, que se cayò una de las bovedas de la sala Capitular, quedando conmovidas las demas; se rajò diametral, y diagonalmente la torrecilla, ò baluarte de la campana, y quedò un poco mas espantosa, y temible la antigua rotura, que atoda esta hermosa fabrica se le descubria sobre la piedra de canto, ó silleria. En todo lo qual no dexa de convenir substancialmente el Maestro Ramirez, sin embargo de que se encuentra en su informe alguna diferencia,

Num. 54. El Colegio Seminario, y Vniversidad, cuyas fabricas estan agregadas, é immediatas á la Cathedral, por no promediar sino el corto amvito de una calle, no padecieron con los primeros Terremotos el mayor estrago: pero con los de la tarde del 13. de Diciembre se aumentò una rajadura en el cañon del Oratorio del expressado Colegio, y otras en el General, y Clases de la Vniversidad, como expressa el Maestro Ramirez en su citado informe del 24 del mencionado Diciembre, añadiendo que no amenazan riesgo, segun parece de la solidez de la fabrica; de la qual no pudo dar razon el Escribano Sanchez, por haberlo encontrado todo cerrado: pero asegurandose el considerable riesgo que amenaza por aquella parte la Iglesia Cathedral, se hà estimado inhabitable, y solo servible por necessidad para la custodia de diferen-

rentes bienes, y alhajas.

Num. 55. En el Colegio de San Borga reconociò el Ingeniero, que eſtaba quarteado en lo exterior, y por lo interior caido en muchas partes: y con los Terremotos del 13. de Diciembre, y mañana de el ſiguiente, dice el Escribano Sanchez, que debe aumentarse á ſus conſiderables ruinas alguna otra rajadura que cauſaron eſtos ultimos.

Num. 56. La Casa de recogidas con su Igleſia, dice el Ingeniero, haberla reconocido por la mayor parte aſolada; habiendo quedado ſolamente algunas porciones de paredes, que eſtan amenazando una total ruina; por lo que omitiria hacer expreſsion alguna el Escribano Sanchez, y Maeſtro Ramirez en el particular, mediante el total eſtrago que padeciò, y ſer hecho tan manifieſto, como que no admite la menor duda.

CASAS DE PARTICULARES.

Num. 57. El numero de eſtos edificios, es realmente inaveriguable, para dar razon puntual de ellos; y aſsi ſe hà regulado prudencialmente, que aſcenderà al de cinco, ó seis mil casas, como lo há oido el Miniſtro de diferentes vecinos principales, y de sugetos bastantemente curiosos, y obſervatibos; pues aun quando eſta prolixa diligencia ſe huvieſſe tratado de evacuar con toda individualidad, como se hizo por el año de 717. en que conſta por diligencia que paſſaban de tres mil casas, ſiendo las mil pertenecientes a lo principal, ó mas distinguido del vecindario, no se huviera conſeguido en la actualidad, ſino gaſtar el tiempo, y exponer los practicos aun conocido riesgo, como el que amenazan los fragmentos de la ruina; y con todo llegarian á parages, ó ſitios de la Ciudad, especialmente de ſus barrios, en que ſe les harià mas dificil la practica de eſta diligencia; pues por lo que viò, y reconociò el Ministro Decano, habia varios en que ni aun ſeñales se encontraban de las calles, callejones, y casas, y desfigurados los cercos, que dividian las propriedades de cada uno.

Num. 58. Con estas conſideraciones, y otras que se omiten por la notoriedad del hecho, no se previno el puntual reconocimiento, pareciendo bastante (fuera de lo que cada uno desapaſsionadamente advertia) la declaracion, ó diligencia del Mas-

estro Ramirez, que precediò á la Junta general del dia 4.
Relacion numero 80. de Agosto; lo que informò el Ingeniero en segundo Teniente
Relacion numer. 88 y 187 Coronel D. Antonio Marin, y lo tiene reiterado en el de 27. de Diciembre del mismo; lo que expufsieron los inteligentes
Relacion numero 91 en la arquitectura civil; y lo que certificaron, y extendie-
Relacion numero 90. ron por testimonio de verdad los Escribanos de Camara, Cabildo, y Real. Pero como todos estos documentos, y diligencias oportunas, y convincentes de la realidad del hecho, y de fus notables circunstancias, fe huvieffen tal vez procurado desvanecer por falta de inteligencia, ó fobrada pafsion, respectos particulares, è interesados fines, previno el Sr. Prefidente afsi al nominado Escribano Sanchez, como al Maestro Bernardo Ramirez, con fecha de 26. del citado Diciembre, le informaffen de todo con la mayor individualidad, para que se comprehendieffe el estado en que quedaron los edificios desde la tarde del 29 de Julio, y el que se advirtiò nuevamente con los fuertes Terremotos de la del 13 de Diciembre, y mañana del figuiente.

Num. 59. Y afsi se advierte, que el nominado Ramirez reconociò aquellas casas, que le parecieron estaban fin lefion confiderable desde los Temblores de la tarde del 29. de Julio, quales fueron las dos del Capitular Don Bafilio Vizente Roma, fabricadas de altos, y con la solidez que es notoria; con la circunstancia de ser bien moderna, especialmente la segunda perteneciente á su fobrina, é hijos menores que quedaron por fin y muerte de Don Juan Sebastian Barrutia, y las otras dos del Capitular Comifsionado Don Francisco Chamorro. Dice pues en su informe citado de 24. de la propria fecha, que exceptuando la cafita de altos del dicho Chamorro, las otras tres se quartearon gravemente con los Temblores del dia 13, fiendo mas arruinadas las del referido Don Bafilio.

Num. 60. El nominado Escribano Josef Sanchez dice, que reconocio todas las casas de la Ciudad, y no fiendole pofsible distinguir las ruinas primeras de las segundas, certifica, que á excepcion de cinco, ó feis, que no tienen lefion, ó que en caffo de haberla, le fuè inperceptible, las demas fe ven lastimosamente por la mayor parte destruidas, amenazando por instantes las que fe advierten paradas un imminente peligro de su ruina, habiendo tambien muchas, que aun que no

pro-

prometen tan proximo el descenſo, ſe hallan inhabitables.

FUENTES.

Num. 61. Es hecho cierto, y notorio, que no puede negarse, haber causado en alguna, ó algunas notable eſtrago el segundo Terremoto de la tarde del 29. de Julio, pues viò el Miniſtro Decano, que arrojo la taza de la plazuela de San Pedro, è inutilizò la pila enteramente: y con los de la tarde del 13. de Diciembre, dice el Escribano, que muchas publicas, y particulares ſufrieron harto daño, á varias ſe les cayò la taza piramide, ò columna, por donde arrojaban el agua, y no pocas haſta aquella fecha no habian vuelto á verterla.

CALLES

Num. 62. Hallanse las mas embarazadas de los triſtes despojos de las ruinas: y aun que con los Temblores del 29. de Julio aſeguraron personas fidedignas haberse abierto la tierra en diferentes partes, ſe hizo mas viſible, y temible tan funeſta circunstancia con los de la tarde del 13. de Diciembre, y mañana del ſiguiente.

CERROS, Y CAMINOS.

Num. 63. Se hà dicho en la relacion el desconſuelo, y afliccion, que ofrecieron las noticias ciertas, y bien circunſtanciadas de haberse derrumbado varios, è impedido el tranſito con los terremotos del 29. de Julio: y se dexa discurrir ſin violencia el conſiderable, y mayor daño, que recibirian con los del 13. de Diciembre, y mañana del ſiguiente, yà por la mayor fortaleza con que se ſintieron, yà por que, conmovida la tierra con tanta repeticion, tenia menos reſiſtencia á los fuertiſsimos retumbos, y eſtraños movimientos, que causaron el grave terror, y espanto, como se hà dicho, y ſe halla conſtantemente acreditado con diferentes oficios, que ſe vèn en el Quaderno quarto, è igualmente lo combencen las expreſsiones del Maeſtro Bernardo Ramirez, y Escribano Sanchez.

Num. 64. Y ultimamente Certifica eſte, en el modo que puede, las

des-

desgracias, que ocaſionaron los ultimos suceſſos yà referidos; los que perecieron en la cueſta de las cañas; y ultimamente dà razon de que no ceſaban los Temblores, y expreſſa ſu calidad, y lo que se advierte con los fuertes retumbos, cuyos ſenſibles, y temibles golpes hàn ſido, y seran bien notables, y espantosos aun á aquellos, que llevados del interes, ó de otros reſpetos particulares ſe olvidan, al parecer, de los riesgos, eſtragos, y graviſsimas reſultas que hàn cauſado, y continuan en aquella desgraciada, y asolada Republica: no perdiendo de viſta tantos, y tan laſtimosos objetos, como ſe presentan por todas partes con los fragmentos de las ruinas, y con los demas que à cada paſſo ocurren á la conſideracion.

Establecimiento Proviſional de la Hermita, y Mayo 16. de 1774.

Don Juan Gonzalez Bustillo.